



**Artículo 20:** Además de lo señalado en el artículo 14, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, al inicio de cada año, deberá mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

**Fracción III:** Estadísticas sobre las denuncias presentadas que permitan identificar el género de la víctima, su ubicación geográfica, edad y el tipo de delito, cuidando en todo momento no revelar información de acceso restringido;

**Periodo:** enero a diciembre de 2012

**ESQUEMA:**

1. Quejas registradas.....	2
2. Calificación de las quejas.....	2
3. Condición de las usuarias, usuarios y colectivos en las quejas.....	3
4. Condición de las usuarias, usuarios y colectivos en las quejas presuntamente violatorias.....	4
5. Lugar de los hechos en las quejas presuntamente violatorias.....	4
6. Condición de las personas en las quejas registradas por edad.....	5
7. Condición de las personas en las quejas presuntamente violatorias por edad.....	7
8. Derechos humanos presuntamente vulnerados.....	8
9. Principales autoridades señaladas como presuntas responsables de violaciones a derechos humanos.....	11

**Artículo 20:** Además de lo señalado en el artículo 14, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, al inicio de cada año, deberá mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

**Fracción III:** Estadísticas sobre las denuncias presentadas que permitan identificar el género de la víctima, su ubicación geográfica, edad y el tipo de delito, cuidando en todo momento no revelar información de acceso restringido;

**Periodo:** enero a diciembre de 2012

**1. Quejas registradas.**

Quejas Registradas	
Periodo	Total de quejas
Enero - diciembre 2012	8,129

Elaborado por Subdirección de Estadística-CIADH, Fuente: Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI) base de respaldo enero-diciembre 2012

**2. Calificación de las quejas.**

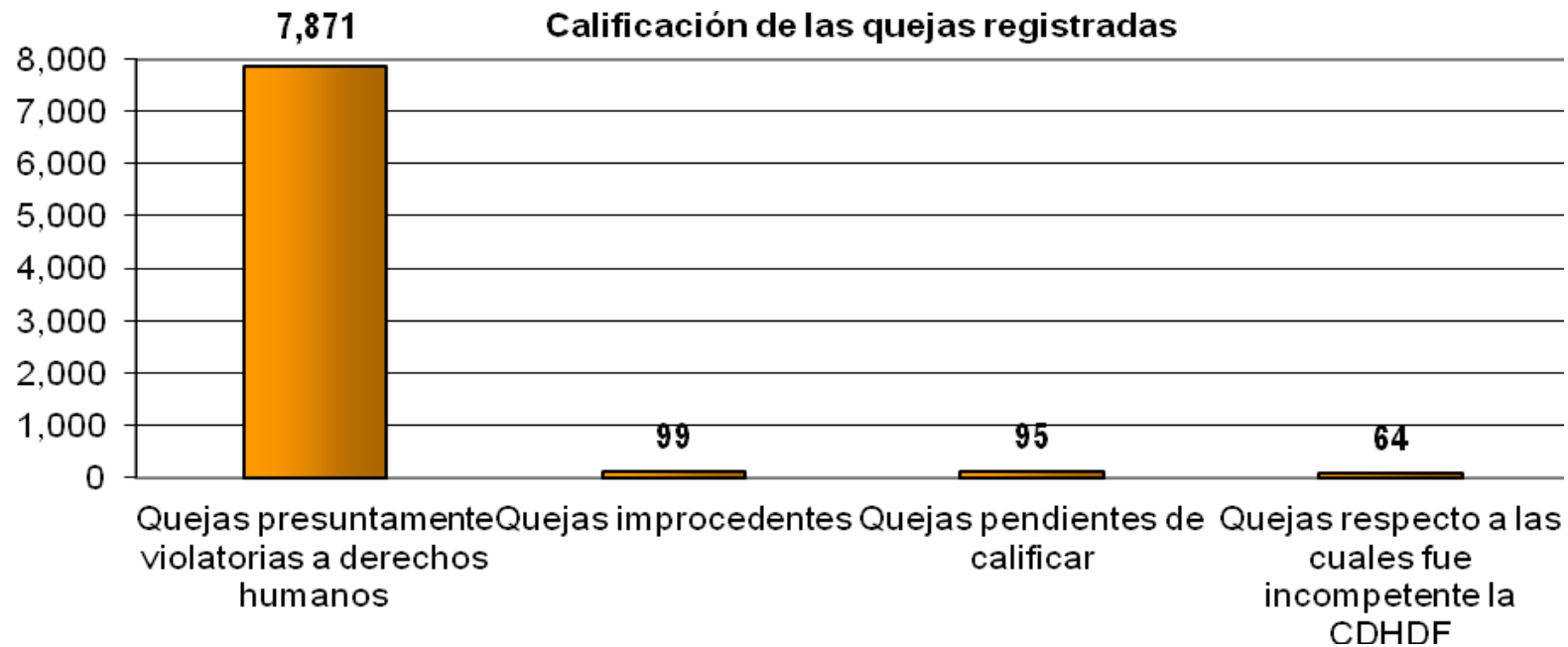
Calificación	Quejas registradas	
	Total	%
Quejas presuntamente violatorias a derechos humanos	7,871	96.8
Quejas improcedentes	99	1.2
Quejas pendientes de calificar	95	1.2
Quejas respecto a las cuales fue incompetente la CDHDF	64	0.8
Total	8,129	100.0

Elaborado por Subdirección de Estadística-CIADH, Fuente: Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI) base de respaldo enero-diciembre 2012

**Artículo 20:** Además de lo señalado en el artículo 14, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, al inicio de cada año, deberá mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

**Fracción III:** Estadísticas sobre las denuncias presentadas que permitan identificar el género de la víctima, su ubicación geográfica, edad y el tipo de delito, cuidando en todo momento no revelar información de acceso restringido;

**Periodo:** enero a diciembre de 2012



Elaborado por Subdirección de Estadística-CIADH, Fuente: Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI) base de respaldo enero-diciembre 2012

Elaboración: CIADH. Área responsable: CIADH. Fecha de actualización: 31 de diciembre de 2012, Fecha de validación: \_\_\_\_

**Artículo 20:** Además de lo señalado en el artículo 14, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, al inicio de cada año, deberá mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

**Fracción III:** Estadísticas sobre las denuncias presentadas que permitan identificar el género de la víctima, su ubicación geográfica, edad y el tipo de delito, cuidando en todo momento no revelar información de acceso restringido;

**Periodo:** enero a diciembre de 2012

### 3. Condición de las usuarias, usuarios y colectivos en las quejas

Condición de las usuarias, usuarios y grupos	Total de usuarios y grupos		% Por sexo, de acuerdo con la condición del usuario			
	Total	%	%H	%M	Investigaciones de Oficio	Grupos
Peticionario	2,661	17.9	26.5	68.0	5.6	0.0
Peticionario / Agraviado	5,468	36.9	53.5	46.5	0.0	0.0
Personas Agraviadas	6,083	41.0	71.0	29.0	0.0	0.0
Grupos Agraviados	622	4.2	0.0	0.0	0.0	100.0
Total	14,834	100.0	53.6	41.2	1.0	4.2

Elaborado por Subdirección de Estadística-CIADH, Fuente: Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI) base de respaldo enero-diciembre 2012

### 4. Condición de las usuarias, usuarios y colectivos en las quejas presuntamente violatorias.

Condición de las usuarias, usuarios y grupos	Total de usuarios y grupos		% Por sexo, de acuerdo con la condición del usuario			
	Total	%	%H	%M	Investigaciones de Oficio	Grupos
Peticionario	2,625	18.3	26.1	68.3	5.6	0.0
Peticionario / Agraviado	5,246	36.6	53.3	46.7	0.0	0.0
Personas Agraviadas	5,884	41.0	71.8	28.2	0.0	0.0
Grupos Agraviados	587	4.1	0.0	0.0	0.0	100.0
Total	14,342	100.0	53.7	41.2	1.0	4.1

Elaborado por Subdirección de Estadística-CIADH, Fuente: Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI) base de respaldo enero-diciembre 2012

**Artículo 20:** Además de lo señalado en el artículo 14, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, al inicio de cada año, deberá mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

**Fracción III:** Estadísticas sobre las denuncias presentadas que permitan identificar el género de la víctima, su ubicación geográfica, edad y el tipo de delito, cuidando en todo momento no revelar información de acceso restringido;

**Periodo:** enero a diciembre de 2012

**5. Lugar de los hechos en las quejas presuntamente violatorias.**

Demarcación territorial	Quejas presuntamente violatorias	
	Total	%
Iztapalapa	1,911	24.3
Cuauhtémoc	1,705	21.7
Gustavo A. Madero	1,288	16.4
Xochimilco	815	10.4
Benito Juárez	358	4.5
Tlalpan	258	3.3
Venustiano Carranza	248	3.2
Coyoacán	239	3.0
Azcapotzalco	220	2.8
Álvaro Obregón	195	2.5
Miguel Hidalgo	189	2.4
Iztacalco	179	2.3
Tláhuac	91	1.2
La Magdalena Contreras	89	1.1
Cuajimalpa de Morelos	42	0.5
Milpa Alta	34	0.4
Otra demarcación distinta al DF*	10	0.1
<b>Total general</b>	<b>7,871</b>	<b>100.0</b>

\*Se refiere a demarcaciones que no se encuentran dentro del Distrito Federal, pero que los agravios fueron cometidos por autoridades del Gobierno del DF.

Elaborado por Subdirección de Estadística-CIADH, Fuente: Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI) base de respaldo enero-diciembre 2012

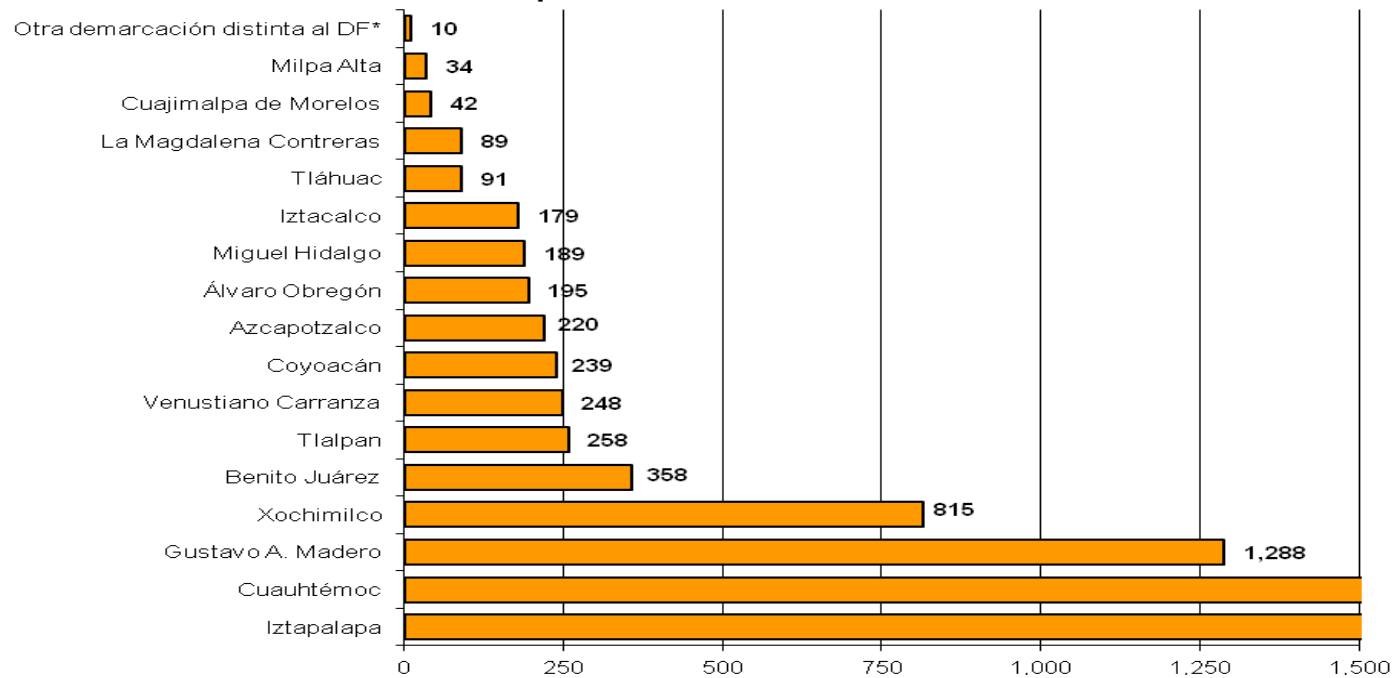


**Artículo 20:** Además de lo señalado en el artículo 14, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, al inicio de cada año, deberá mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

**Fracción III:** Estadísticas sobre las denuncias presentadas que permitan identificar el género de la víctima, su ubicación geográfica, edad y el tipo de delito, cuidando en todo momento no revelar información de acceso restringido;

**Periodo:** enero a diciembre de 2012

**Demarcación territorial donde ocurrieron los hechos en las quejas presuntamente violatorias**



Elaborado por Subdirección de Estadística-CIADH, Fuente: Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI) base de respaldo enero-diciembre 2012



**Artículo 20:** Además de lo señalado en el artículo 14, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, al inicio de cada año, deberá mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

**Fracción III:** Estadísticas sobre las denuncias presentadas que permitan identificar el género de la víctima, su ubicación geográfica, edad y el tipo de delito, cuidando en todo momento no revelar información de acceso restringido;

**Periodo:** enero a diciembre de 2012

**6. Condición de las personas en las quejas registradas por edad.**

Carácter	0-11		12-17		18-29		30-44		45-59		60 o más		No Contestó		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Peticionario			2	2	43	203	141	560	159	424	87	143	272	477	2,513
Ambos			7	3	239	287	688	719	588	539	285	195	1,116	802	5,468
Agraviado	174	164	127	114	808	148	770	136	200	99	95	89	2,144	1,015	6,083
Total	174	164	136	119	1,090	638	1,599	1,415	947	1,062	467	427	3,532	2,294	14,064

Elaborado por Subdirección de Estadística-CIADH, Fuente: Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI) base de respaldo enero-diciembre 2012

**7. Condición de las personas en las quejas presuntamente violatorias por edad.**

Carácter	0-11		12-17		18-29		30-44		45-59		60 o más		No Contestó		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Peticionario			2	2	43	202	136	555	156	423	87	143	260	469	2,478
Ambos			6	3	237	282	668	700	569	524	270	192	1,045	750	5,246
Agraviado	171	158	127	112	799	148	761	133	195	92	92	87	2,080	929	5,884
Total	171	158	135	117	1,079	632	1,565	1,388	920	1,039	449	422	3,385	2,148	13,608

Elaborado por Subdirección de Estadística-CIADH, Fuente: Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI) base de respaldo enero-diciembre 2012

**Artículo 20:** Además de lo señalado en el artículo 14, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, al inicio de cada año, deberá mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

**Fracción III:** Estadísticas sobre las denuncias presentadas que permitan identificar el género de la víctima, su ubicación geográfica, edad y el tipo de delito, cuidando en todo momento no revelar información de acceso restringido;

**Periodo:** enero a diciembre de 2012

**8. Derechos humanos presuntamente vulnerados.**

Derecho humano	Menciones	
	Total	%
Derechos de las personas privadas de su libertad	2,990	20.8
Derecho a la seguridad jurídica	2,264	15.8
Derecho a la salud	2,088	14.5
Derechos de la víctima o persona ofendida	1,397	9.7
Derecho a la integridad personal	1,197	8.3
Derecho al debido proceso y garantías judiciales	1,042	7.3
Derecho a la libertad y seguridad personales	566	3.9
Derecho al trabajo	501	3.5
Derechos de la niñez	349	2.4
Derecho de petición y pronta respuesta	306	2.1
Derecho a la honra y a la dignidad	295	2.1
Derecho a una adecuada protección judicial	202	1.4
Derecho al agua	174	1.2
Derecho a un nivel de vida adecuado	139	1.0
Derecho a una vida libre de violencia	122	0.8
Derecho de igualdad ante la ley y no discriminación	109	0.8
Derecho a la protección de las personas con discapacidad	109	0.8
Derecho a la propiedad privada	73	0.5
Derecho a la protección de las personas adultas mayores	68	0.5
Derecho a la información	66	0.5
Derecho a la vivienda	55	0.4



**Artículo 20:** Además de lo señalado en el artículo 14, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, al inicio de cada año, deberá mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

**Fracción III:** Estadísticas sobre las denuncias presentadas que permitan identificar el género de la víctima, su ubicación geográfica, edad y el tipo de delito, cuidando en todo momento no revelar información de acceso restringido;

**Periodo:** enero a diciembre de 2012

Derecho humano	Menciones	
	Total	%
Derecho a la vida	43	0.3
Derecho a un medio ambiente sano	43	0.3
Derecho a la libertad de pensamiento y de expresión	27	0.2
Derechos sexuales y reproductivos	24	0.2
Derecho a la intimidad	20	0.1
Derecho a no sufrir desaparición forzada	17	0.1
Derecho de circulación y residencia	13	0.1
Derecho a la educación	12	0.1
Derecho a no ser sometido a esclavitud o servidumbre	12	0.1
Derechos humanos de las mujeres	11	0.1
Derecho al nombre y a la identidad	6	0.0
Derecho de reunión	6	0.0
Derechos políticos	5	0.0
Derecho a los beneficios de la cultura	4	0.0
Derechos de libertad de conciencia y de religión	3	0.0
Derecho a la alimentación	3	0.0
Derechos de las personas indígenas	2	0.0
Derecho a la protección de la familia	2	0.0
Derecho a defender los derechos humanos	2	0.0
Derecho de asociación	1	0.0
Derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica	1	0.0
<b>Total</b>	<b>14,369</b>	<b>100.0</b>

\* En una queja puede calificarse la afectación de uno o más derechos humanos.

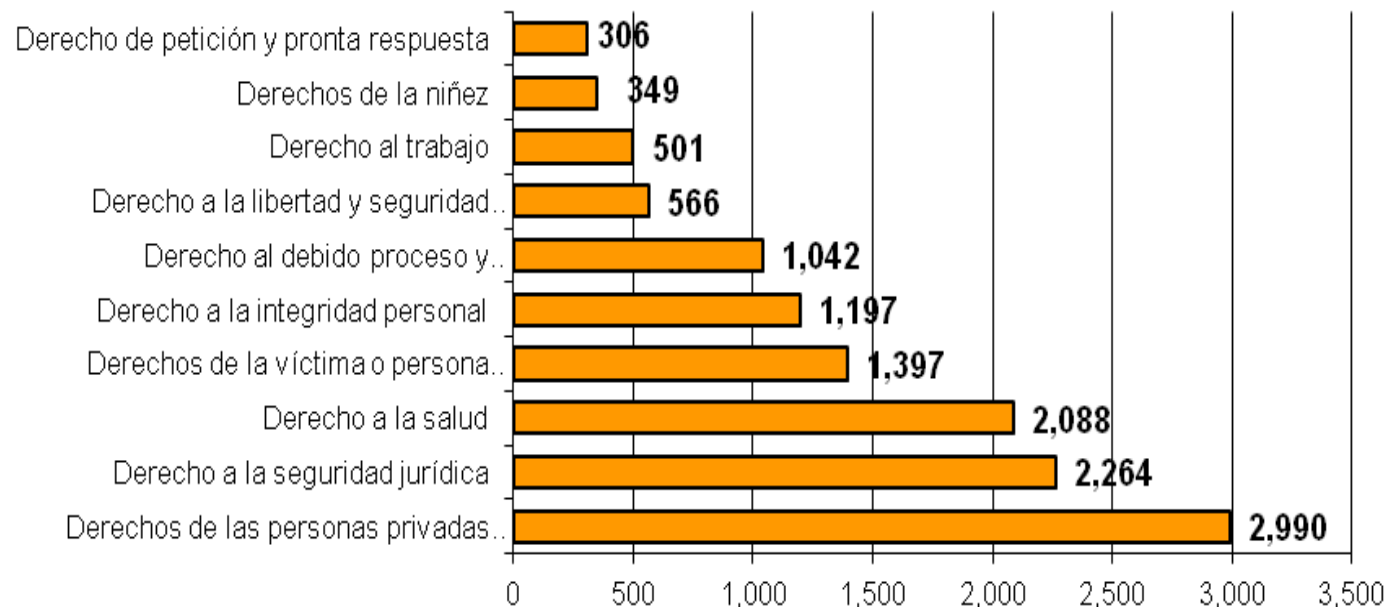
Elaborado por Subdirección de Estadística-CIADH, Fuente: Sistema Integral de Gestión de Información (SIGESI) base de respaldo enero-diciembre 2012

**Artículo 20:** Además de lo señalado en el artículo 14, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, al inicio de cada año, deberá mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

**Fracción III:** Estadísticas sobre las denuncias presentadas que permitan identificar el género de la víctima, su ubicación geográfica, edad y el tipo de delito, cuidando en todo momento no revelar información de acceso restringido;

**Periodo:** enero a diciembre de 2012

### Principales derechos humanos presuntamente vulnerados



Elaborado por Subdirección de Estadística-CIADH, Fuente: Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI) base de respaldo enero-diciembre 2012

**Artículo 20:** Además de lo señalado en el artículo 14, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, al inicio de cada año, deberá mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

**Fracción III:** Estadísticas sobre las denuncias presentadas que permitan identificar el género de la víctima, su ubicación geográfica, edad y el tipo de delito, cuidando en todo momento no revelar información de acceso restringido;

**Periodo:** enero a diciembre de 2012

**9. Principales autoridades señaladas como presuntas responsables de violaciones a derechos humanos.**

<b>Autoridad</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Secretaría de Gobierno	2,576	28.2
Procuraduría General de Justicia	2,014	22.1
Secretaría de Seguridad Pública	1,120	12.3
Secretaría de Salud	1,013	11.1
Tribunal Superior de Justicia	346	3.8
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	323	3.5
Secretaría del Medio Ambiente	222	2.4
Secretaría de Desarrollo Social	186	2.0
Secretaría de Transportes y Vialidad	167	1.8
Secretaría de Finanzas	104	1.1
Otros	1,056	11.6
<b>Total general</b>	<b>9,127</b>	<b>100.0</b>

\* En una queja puede mencionarse a una o más autoridades involucradas en la presunta violación de derechos.

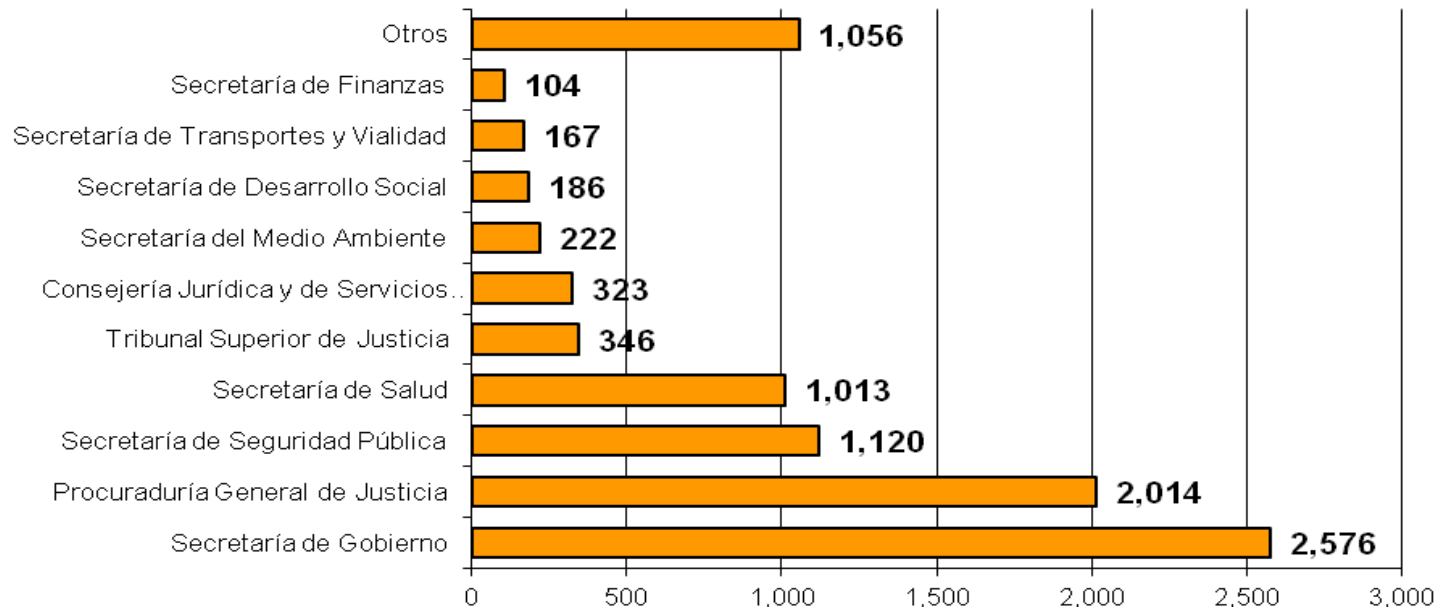
Elaborado por Subdirección de Estadística-CIADH, Fuente: Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI) base de respaldo enero-diciembre 2012

**Artículo 20:** Además de lo señalado en el artículo 14, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, al inicio de cada año, deberá mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

**Fracción III:** Estadísticas sobre las denuncias presentadas que permitan identificar el género de la víctima, su ubicación geográfica, edad y el tipo de delito, cuidando en todo momento no revelar información de acceso restringido;

**Periodo:** enero a diciembre de 2012

**Principales autoridades señaladas como presuntas responsables de violaciones a derechos humanos**



Elaborado por Subdirección de Estadística-CIADH, Fuente: Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI) base de respaldo enero-diciembre 2012